



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



No 2019-529-081024-2

Asunto: CERTIFICADO CONVALID DESTINO: SECRETARÍA GENERAL
Fecha Radicado: 31/07/2019 10:26:34 Usuario Radicador: MAGISTERIO
Remitente: (EMP) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN AGN
Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.superservicios.gov.co
Bogotá D.C. Cra 18 No 84-15, Tel. 6913003



Ref. 1-2019-07776 - 5417/2019/SGC - 540

Bogotá D.C., 24 de julio de 2019 09:47

Por favor responda con el siguiente No. de expediente: 5417/2019/SGC y de Radicado

No. 2-2019-09752

Doctora

MARINA MONTES ÁLVAREZ

Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Carrera 18 No. 84 - 35

Ciudad

Asunto: Certificado convalidación de Tablas de Retención Documental e inscripción Registro Único de Series Documentales – RUSD.

Respetada Doctora Marina:

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2019-07776, mediante la cual remite en CD la versión definitiva y debidamente suscrita de la actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Sobre el particular tenemos el agrado de informarle que adjunto se está remitiendo el certificado de convalidación del instrumento archivístico en cuestión, suscrito el 18 de julio del 2019 por el Presidente y Secretario Técnico del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, dado que la entidad superó con éxito todas las etapas del proceso de evaluación y convalidación.

La información que nos fue suministrada será enviada devuelta una vez se surtan nuestros trámites internos de inscripción de las Tablas de Retención Documental – TRD en el Registro Único de Series Documentales – RUSD y entrega de una copia a nuestra biblioteca especializada.

Muy respetuosamente les recordamos la importancia de proceder a la implementación del instrumento archivístico, conforme lo establecido en el Acuerdo No.004 de 2019 en sus artículos 17 al 22.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CACHIOTIS SALAZAR

Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental

Anexos: certificado de convalidación (1 folio)

Copia: N/A

Proyectó: Eliana Paola Barragán –Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Revisó: N/A

Archivado en: GEDTS – Procesos de Evaluación y Convalidación de TRD

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado,

establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019

Bogotá D.C., Colombia. Fecha: 2019-02-04 V:8 GDO-F-01



La cultura
es de todos

Mincultura

ZF



EL PRESIDENTE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** solicitó al Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación de la actualización de sus Tablas de Retención Documental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que en virtud de lo anterior, la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** aprobó la actualización de sus Tablas de Retención Documental en reunión del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo – Equipo de Eficiencia Administrativa, según consta en Acta No.1 del 17 de noviembre del 2015.

Que por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó la actualización de las Tablas de Retención Documental de la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** y concluyó que podía ser presentada ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, según quedó documentado en concepto técnico de evaluación de fecha 17 de mayo del 2017 y acta de mesa de trabajo del 13 de abril del 2018.

Que la actualización de las Tablas de Retención Documental de la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** fue sustentada ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos, en sesión del 27 de junio del 2018. De acuerdo con el acta de la reunión, esta instancia solicitó realizar ajustes puntuales al instrumento archivístico y, una vez verificados, ponerlo a consideración del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** radicó, el 25 de julio del 2018, en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, los ajustes hechos a la actualización de las Tablas de Retención Documental de acuerdo con lo solicitado por los integrantes del Pre-Comité Evaluador de Documentos. Ajustes que fueron revisados por un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias quien determinó que lo solicitado se había cumplido parcialmente, según quedó documentado en concepto técnico de evaluación del 23 de noviembre del 2018. Por lo tanto, la entidad podía citarse ante el Comité Evaluador de Documentos, una vez se verificará la realización de los ajustes puntuales que habían quedado pendientes.



Que la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** presentó los ajustes realizados a la actualización de las Tablas de Retención Documental en mesa de trabajo del 11 de marzo del 2019 a la coordinadora del Grupos de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias, quien los constató y dio viabilidad para poner a consideración del Comité Evaluador de Documentos el instrumento archivístico en mención.

Que la actualización de las Tablas de Retención Documental de la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** fue presentada y sustentada ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 28 de marzo del 2019. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicara la versión definitiva de las Tablas de Retención Documental debidamente firmadas.

Que la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** radicó la versión definitiva de la actualización de las Tablas de Retención Documental en formato electrónico, junto con los soportes de elaboración y aprobación, el 11 de junio del 2019, según oficio 1-2019-07776. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de la actualización de las Tablas de Retención Documental de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de julio del 2019.



JORGE ENRIQUE CACHIOTIS SALAZAR

Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental encargado de las funciones de la Dirección General
Presidente y secretario técnico del Comité Evaluador de Documentos



Fecha del Envio

2019-07-24

Origen

BOGOTA

GUIA
EXPRESS

CUNDINAMARCA



GUIA No

8037110619

Remite

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Direccion Remite

CARRERA 6 # 6-91

Recibido por

Entregado por

2-2019-09752

Destinatario

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS D

1-2019-09752

GEDTS

Direccion Destinatario

(+57) 1 328 288 KR 18 N° 84 35

Tel. Destinatario

Aereo

Terrestre

Hoy Mismo

Remitente Nombre Legible y Sello

Destinatario Recibi a Conformidad

Hora

Licencia 0002 de 08 de Ene de 2014-Contrato de Transporte <http://www.urbanexpressim.com/>

Datos Declaraciones					
RE	NE	NS	NR	DE	DI
C1	C2	C3	C4	C5	C6
Rehusado	Cerrado				
No existe	No Contactado				
No reside	Fallecido				
No reclamado	Apartado Clausurado				
Desconocido	Fuerza Mayor				

RE	NE	NS	NR	DE	DI
C1	C2	C3	C4	C5	C6
Rehusado	Cerrado				
No existe	No Contactado				
No reside	Fallecido				
No reclamado	Apartado Clausurado				
Desconocido	Fuerza Mayor				

DESTINATARIO